

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

	Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 13 de febrero de 2014	No. Orden 039/2014
--	--	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO	COFFE BREAK PARA 50 PERSONAS DE DOS PORCIONES (DULCE Y SALADO) Y ESTACION DE CAFÉ DE 25 TAZAS. (COSTO DE COFFE BREAK \$11.00) PARA REALIZAR EVENTO DENOMINADO "TALLER MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SECTOR DE LACTEOS EN EL SALVADOR" A REALIZARSE EL 26 DE FEBRERO DE 8:00 A 12:30 MD. HORA DE SERVIR COFFE BREAK: 10:00 AM		\$550.00
TOTAL....				\$550.00

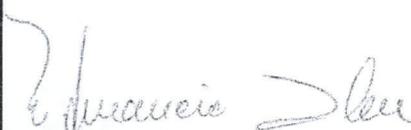
SON: QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES EXACTOS

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: DIRECCION DE VIGILANCIA DE MERCADO

PROCALIDAD


Licda. Marina Mérida Mancia Alemán
Directora Administrativa




Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres
Unidad UACI